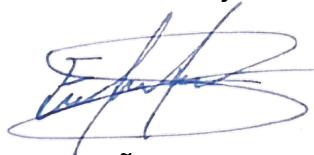


**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA PARA LA GESTIÓN
ESTRATÉGICA DEL SECTOR EDUCACIÓN DE BOYACÁ**

C E R T I F I C A:

Que en el Plan de Adquisiciones de la Secretaría de Educación para la vigencia 2025, se encuentra incluido el objeto: **“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EN ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA ATENDER LA EMERGENCIA DE CALAMIDAD PÚBLICA DE ACUERDO A DECRETO 522 DEL 24 DE MAYO DE 2025.”**, con códigos UNSPSC, 81141500, 72101500 y 80101600 denominados Control de calidad, Servicios de apoyo para la construcción y Gerencia de proyectos respectivamente “Colombia Compra Eficiente”.

La presente se expide en Tunja, en el mes de junio de dos mil veinticinco (2025).



EDILSON NIÑO SALAMANCA
Jefe Oficina Asesora para la Gestión Estratégica


Proyectó: **Mireya Mojica Solano**
Profesional Universitario